

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Directores de

BANCO MACRO S.A.

CUIT: 30-50001008-4

Domicilio legal: Avenida Eduardo Madero 1182

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de BANCO MACRO S.A. (la “Entidad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, (b) los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables de mayor relevancia, en contexto de los estados financieros en su conjunto, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO MACRO S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), según se indica en la sección “Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros”.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros consolidados adjuntos:
 - (a) Nota 3. “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas”, apartado “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la Norma Internacional de Información Financiera (“NIIF”) 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma.
 - (b) Nota 3. “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas”, apartado “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que (i) en el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de instrumentos de patrimonio que se encontraban medidos a valor razonable determinado de acuerdo con lo establecido por los Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 recibidos de parte del BCRA, y (ii) de haberse aplicado las NIIF a efectos de la determinación del valor razonable mencionado precedentemente, los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 deberían haberse modificado. No obstante, esta cuestión no generó diferencias en cuanto al patrimonio neto a dicha fecha.

- (c) Nota 3. “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas”, apartado “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad (i) indica que ha aplicado, para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje, criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, y (ii) explica y cuantifica el efecto que tendría al 31 de diciembre de 2023 la aplicación de la NIIF 9.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 2., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

5. Otra información comprende información distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente, y consiste en (a) la Reseña Informativa, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores, que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, y (b) la Memoria del Directorio, de la que se espera dispondremos después de dicha fecha. El Directorio y la Gerencia son responsables de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ni expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información que identificamos más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado sobre la otra información que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en esta otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada de que informar al respecto.

Cuando leamos y consideremos la Memoria del Directorio, si concluimos que contiene una incorrección significativa, estamos obligados a comunicar la cuestión al Comité de Auditoría.

Otras cuestiones

6. Hemos emitido por separado un informe de auditoría sobre los estados financieros separados de BANCO MACRO S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

7. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 3. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se encuentran en proceso de transcripción al libro de Balances de BANCO MACRO S.A. y, en nuestra opinión, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).

- (b) Los estados financieros separados de BANCO MACRO S.A. al 31 de diciembre de 2023 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en las Resoluciones N° 1032/EMI, N° 1996/EMI, N° DI-2021-88-APN-GRC#CNV y N° DI-2022-56-APN-GRC#CNV de la CNV de fechas 17 de marzo de 2004, 20 de mayo de 2004, 28 de diciembre de 2021 y 24 de octubre de 2022, respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de BANCO MACRO S.A., asciende a \$3.207.209.535, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a BANCO MACRO S.A., que representan el 91% del total facturado a la Entidad por todo concepto, el 90% del total de servicios de auditoría facturados a la Entidad y controladas y el 83% del total facturado a la Entidad y controladas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

28 de febrero de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 – F° 155

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS (Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Los Estados Financieros intermedios consolidados condensados al 31 de diciembre de 2023 fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) basado en las NIIF (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA), con las excepciones detalladas en la Nota 3 a dichos estados. Entre otras disposiciones, a través de las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, el BCRA estableció la aplicación del método de reexpresión previsto por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" a partir de los Estados Financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definió como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018. En virtud de este cambio, la información incluida en este documento comprende aquella que surge de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 mencionados y también la información comparativa patrimonial, de resultados y de otros resultados integrales y de flujos de efectivo que ya fuera incluida en Estados Financieros previos de la Entidad, emitidos con posterioridad al comienzo de la aplicación del método de reexpresión indicado. Adicionalmente a partir del 3 de noviembre de 2023 Banco Macro S.A. consolida los Estados Financieros con Banco BMA S.A.U. y sus subsidiarias.

1. Actividades de Banco Macro SA en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Actividades correspondientes al 4to. Trimestre / ejercicio del 2023

- El resultado neto del ejercicio fue de 587.654.845, un 338,39% superior a la ganancia de 134.047.295 registrada en el ejercicio anterior. El resultado integral total del ejercicio fue de 627.822.583, un 437,81% superior a la ganancia de 116.736.417 registrada en el mismo período del año anterior.
- El resultado neto del 4to. trimestre fue un 3892,09% superior respecto a la ganancia de 11.514.086 registrada en el trimestre anterior. El resultado integral fue un 5248,62% superior a la ganancia registrada en el trimestre anterior.
- El total de préstamos y otras financiaciones disminuyó 1,63% o 30.430.487 respecto al ejercicio anterior, totalizando 1.833.658.873. Dentro de las líneas comerciales, las financiaciones con Adelantos aumentaron un 87,72%, Documentos un 32,86% y Otros un 48,65% respectivamente. En tanto, dentro de las líneas de consumo, se observó una disminución en Personales del 46,32% y de Tarjetas de Crédito del 18,40%. Adicionalmente, en el total de financiaciones se verificó un aumento del 52,27% o 629.468.675 respecto al trimestre anterior. Dentro de las líneas comerciales, se observó en el trimestre un aumento en Adelantos del 66,39%, Documentos del 2,07% y en Otros del 31,10% respectivamente. En tanto en las líneas de consumo se registró una disminución en las Tarjetas de Crédito del 7,35% y en los Préstamos Personales del 21,64%.
- Los depósitos totales mostraron una disminución del 16,45% respecto al ejercicio anterior, totalizando 3.370.240.610 y representando el 72,10% del total de los pasivos de la Entidad. Los depósitos del sector privado mostraron una disminución del 14,20% respecto al ejercicio anterior. Adicionalmente se verificó un aumento en los depósitos totales con respecto al trimestre anterior del 9,43%, asimismo los depósitos del sector privado aumentaron con respecto al trimestre anterior un 12,88%.
- Al cierre del ejercicio, la Entidad registró un exceso de capital de 1.349.335.291 (en forma consolidada), demostrando una sostenida solvencia y un elevado ratio de capitalización de 57,60%. Asimismo, continuó mostrando un adecuado nivel de liquidez, con un ratio de cobertura de activos líquidos sobre el total de depósitos de 118%.
- Al cierre del ejercicio, el ratio de calidad de cartera (medido como cartera irregular según las normas regulatorias de BCRA sobre cartera total) fue de 1,29% y el ratio de cobertura alcanzó 200,91%, calculado comparando las provisiones contables sobre la cartera irregular conforme a las normas regulatorias del BCRA.

- 1 -

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 28/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13

Leonardo D. Troyelli
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 287 F° 155

Daniel H. Violatti
Gerente de
Contabilidad

Gustavo A. Manriquez
Gerente General

Jorge Pablo Brito
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS (Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Hechos relevantes y/o posteriores al cierre

- En el mes de agosto de 2023, Banco Macro SA celebró con Itaú Unibanco Holding SA, por intermedio de sus afiliadas, un acuerdo de compraventa de acciones, en virtud del cual, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones (sustancialmente la aprobación de la operación por parte del BCRA), la Entidad adquiriría de Itaú las acciones representativas del 100% del capital social y de los votos de Banco Itaú Argentina SA, Itaú Asset Management SA e Itaú Valores SA. Posteriormente, con fecha 2 de noviembre de 2023, el Directorio del BCRA autorizó la mencionada compra, por un precio de USD50.000.000 y un monto adicional producto del ajuste del resultado obtenido por Banco BMA SAU y sus subsidiarias entre el 1 de abril de 2023 y la fecha de cierre establecida en el contrato de compra. Por otra parte, el valor razonable de los activos identificados y de los pasivos asumidos a la fecha de adquisición fueron los siguientes: i) Activo: \$1.014.545.060, ii) Pasivo: \$835.317,962 y iii) Activos netos adquiridos a valor razonable: \$179.227.098. Como el importe de los activos netos adquiridos exceden el valor razonable del precio pagado, la Entidad registró una ganancia generada por esta adquisición por \$156.768.122, que se encuentra registrada en el rubro "Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos". (Ver Nota 13 a los Estados Financieros de Banco Macro S.A. al 31 de diciembre de 2023).
- En el mes de febrero de 2024 se pagaron los intereses trimestrales de Obligaciones Negociables Clase E por USD 62.131,51.
- En el mes de diciembre de 2023 el BCRA a través de la Comunicación "A" 7923 establece adecuaciones respecto a Efectivo Mínimo determinando que a partir del 20 de diciembre de 2023 los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17. podrán integrarse con títulos públicos nacionales en pesos de plazo residual no mayor a 760 días corridos adquiridos por suscripción primaria desde el 20 de diciembre de 2023.
- En el mes de diciembre de 2023, el BCRA mediante Comunicación "A" 7922 introdujo los siguientes cambios en su política monetaria a partir del 19 de diciembre de 2023:
 - Tasa de política monetaria (TPM): pasará a ser la tasa de los pasivos a un día de plazo. De esta manera la TPM pasa del 133% al 100% nominal anual -equivalente al 171,46% efectiva anual.
 - Plazo Fijo: disminuyó la tasa de interés de plazos fijos para personas humanas, estableciendo el nuevo piso en 110% anual.
 - Plazo Fijo UVA Precancelable: se elimina la tasa mínima para la precancelación de los "Depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo ("UVA") –punto 2.8.2. de las normas sobre "Depósitos e inversiones a plazo"-. De ejercerse la opción de cancelación anticipada, la imposición devengará una tasa fija de precancelación por el plazo efectivamente transcurrido, que será la que libremente se convenga. El Banco Central ya no realizará licitaciones de Letras de Liquidez (LELIQ) a futuro.
- En el mes de enero de 2024, el BCRA dispuso a través de la Comunicación "A" 7951 que, a partir del 1 de febrero de 2024, y en lo que respecta a la disminución de la exigencia en promedio en pesos de Efectivo Mínimo, para las entidades financieras adheridas al Programa "CUOTA SIMPLE" la exigencia se reducirá en un importe equivalente al 30 % de las sumas de las financiaciones en pesos que la Entidad otorgue en el marco del citado programa. En ese sentido, se considerará el saldo de las financiaciones alcanzadas del período anterior al de cómputo de la exigencia que cumplan los requisitos. Se aclara que, las deducciones contenidas en este punto no podrán superar el 8 % de los conceptos en pesos sujetos a exigencia, en promedio, del mes anterior al de cómputo. Recordemos que el gobierno dio a conocer el lanzamiento del programa de fomento al consumo "Cuota Simple" y su respectiva reglamentación. De esta forma, los consumidores podrán realizar sus compras en 3 y 6 cuotas fijas con tarjeta de crédito bancarias de productos de fabricación nacional, a los que se podrá acceder con una TNA que representa el 85% de la tasa de plazo fijo mayorista del Banco Central. El programa tendrá vigencia a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de mayo de 2024, siendo prorrogable su plazo.
- Durante los meses de enero y febrero de 2024 la Entidad ejerció las siguientes opciones de venta:
 - Bono del Estado Nacional en moneda dual Vto. 30-08-2024 (TDG24) por un total de VN 1.033.387.454.
 - Bono del Estado Nacional en moneda dual Vto. 30-04-2024 (TDA24) por un total de VN 416.431.788.
 - Bono del Tesoro Nacional vinculado al dólar estadounidense 0,40% Vto. 30-04-2024 (TV24) por un total de VN 237.640.435.
 - Bono del Estado Nacional en moneda dual Vto. 30-06-2024 (TDJ24) por un total de VN 113.500.000.

- 2 -

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha: 28/02/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL
CPCECABA T° 1 F° 13

Leonardo D. Troyelli
Socio
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 287 F° 155

Daniel H. Violatti
Gerente de
Contabilidad

Gustavo A. Manriquez
Gerente General

Jorge Pablo Brito
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS (Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

2. Estructura patrimonial comparativa

Estado de situación patrimonial	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Activo	6.719.072.117	6.509.835.172	6.052.064.509	7.049.317.461	5.530.054.672
Pasivo	4.674.442.280	4.913.886.571	4.604.676.033	5.693.470.039	4.222.969.096
Patrimonio neto	2.044.629.837	1.595.948.601	1.447.388.476	1.355.847.422	1.307.085.576
Total de Pasivo más Patrimonio neto	6.719.072.117	6.509.835.172	6.052.064.509	7.049.317.461	5.530.054.672
Patrimonio Neto atribuible a la participación controladora	2.044.163.950	1.595.684.866	1.447.158.701	1.355.830.316	1.307.068.113
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	465.887	263.735	229.775	17.106	17.464

3. Estructura de resultados comparativa

Estado de resultados	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Resultados netos por intereses	829.348.526	950.805.684	794.880.755	881.243.793	1.089.580.291
Resultado neto por comisiones	220.768.667	211.722.898	202.926.921	207.802.755	222.273.246
Subtotal (Resultado neto por intereses más Resultado neto por comisiones)	1.050.117.193	1.162.528.582	997.807.676	1.089.046.548	1.311.853.537
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a Valor razonable (VR) con cambios en resultados	970.247.664	148.997.975	120.131.685	101.512.964	74.089.599
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	342.331	528.229	1.480.419	11.837.383	341.747
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	798.217.991	193.924.698	28.192.905	38.727.601	43.594.608
Otros ingresos operativos	72.890.272	65.945.419	47.519.938	49.166.407	95.743.574
Cargo por incobrabilidad	(45.944.828)	(20.423.530)	(14.893.694)	(73.274.564)	(53.380.931)
Ingreso operativo neto	2.845.870.623	1.551.501.373	1.180.238.929	1.217.016.339	1.472.242.134
Beneficios al personal	(278.509.138)	(241.771.572)	(239.493.427)	(243.540.340)	(264.294.897)
Gastos de administración	(164.225.989)	(121.933.757)	(121.877.712)	(133.128.966)	(159.564.143)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(58.098.766)	(47.485.393)	(43.224.593)	(40.308.824)	(37.475.109)
Otros gastos operativos	(321.304.050)	(233.533.961)	(207.684.418)	(187.418.960)	(275.493.458)
Resultado operativo	2.023.732.680	906.776.690	567.958.779	612.619.249	735.414.527
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	155.403.295	(353.496)	530.759	(62.764)	11.199.083
Resultado por la posición monetaria neta	(1.309.053.478)	(711.794.224)	(393.874.592)	(277.359.590)	(348.570.148)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan	870.082.497	194.628.970	174.614.946	335.196.895	398.043.462
Impuesto a las ganancias	(282.427.652)	(60.581.675)	(10.085.141)	(112.075.508)	(155.705.712)
Resultado neto del ejercicio	587.654.845	134.047.295	164.529.805	223.121.387	242.337.750

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS (Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Estado de otros resultados integrales	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020(*)	31/12/2019(*)
Resultado neto del ejercicio	587.654.845	134.047.295	164.529.805	223.121.387	242.337.750
Componentes de Otro Resultado integral (ORI) que se reclasificarán al resultado del ejercicio					
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros	9.758.855	(2.238.986)	(4.648.591)	1.097.485	1.063.565
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9)	30.408.883	(15.071.892)	11.768.190	7.490.205	1.730.753
Total del Otro resultado integral	40.167.738	(17.310.878)	7.119.599	8.587.690	2.794.318
Resultado integral total	627.822.583	116.736.417	171.649.404	231.709.077	245.132.068
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	627.471.842	116.714.358	171.644.869	231.705.757	245.130.017
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	350.741	22.059	4.535	3.320	2.051

(*) De acuerdo a la Comunicación "A" 7211, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, se registra en el resultado del período el efecto monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI). Por tal motivo, los resultados de los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron reformulados a efectos comparativos de la presente reseña.

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa

Estructura del flujo de efectivo	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	(85.229.087)	1.612.249.218	271.768.197	1.096.180.273	179.029.263
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	81.322.807	(75.766.209)	(42.026.062)	(33.658.934)	(51.602.086)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(56.9122)	(77.785.969)	(52.643.524)	(62.790.911)	(199.643.920)
Efectos de las variaciones del tipo de cambio	909.268.594	393.367.215	164.337.259	267.137.519	477.784.004
Efecto del resultado monetario del efectivo y sus equivalentes	(1.856.159.506)	(1.396.781.916)	(874.986.244)	(690.524.754)	(1.073.206.062)
(Disminución) / Aumento neto del efectivo y equivalentes	(950.854.104)	455.282.339	(533.550.374)	576.343.190	(667.638.800)

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS (Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

5. Datos estadísticos comparativos

Principales líneas de préstamos y otras financiaciones al Sector privado no financiero

Principales líneas de préstamos	31/12/2023		31/12/2022		31/12/2021		31/12/2020		31/12/2019	
	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe
Adelantos	147.000	287.899.182	93.689	153.368.436	78.603	147.969.533	83.998	161.256.605	166.444	515.278.046
Documentos	79.296	338.338.841	64.534	254.649.739	54.964	256.627.748	42.885	250.321.291	56.243	257.153.121
Personales	1.794.834	238.271.939	1.748.280	443.848.228	2.155.706	593.787.231	3.276.833	643.298.513	1.129.474	708.013.856
Tarjetas de crédito	1.939.082	484.769.569	1.462.952	594.100.837	1.517.920	576.046.823	1.483.805	588.432.495	1.485.584	525.496.784

Principales líneas de depósitos del Sector privado no financiero

Principales líneas de depósitos	31/12/2023		31/12/2022		31/12/2021		31/12/2020		31/12/2019	
	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe
Cuentas corrientes	861.304	509.621.461	719.889	495.523.558	731.970	611.869.259	800.737	598.821.153	871.891	500.154.029
Cajas de ahorros	6.448.850	1.430.030.343	5.527.785	1.307.102.600	5.604.868	1.123.703.811	5.270.782	1.271.278.469	4.626.946	1.130.943.424
Plazo fijo	543.199	1.048.237.134	507.495	1.771.977.943	327.314	1.393.083.477	290.285	1.664.287.838	272.004	1.322.162.384

6. Índices comparativos

Índices	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Relación préstamos y otras financiaciones sobre depósitos (a)	54,40%	46,21%	59,84%	52,70%	84,04%
Relación activos líquidos sobre depósitos (b)	118,00%	94,00%	90,00%	90,00%	58,64%
Solvencia (c)	43,74%	32,48%	31,43%	23,81%	30,95%
Inmovilización del capital (d)	6,43%	5,71%	6,14%	5,13%	6,60%

- (a) Los préstamos y otras financiaciones incluyen provisiones.
- (b) Activos líquidos incluye Activos y depósitos en bancos, instrumentos del BCRA, call otorgado, pases activos de títulos de deuda y garantías constituidas a favor de cámaras.
- (c) Patrimonio neto / Pasivo. El Pasivo no incluye la participación de terceros.
- (d) Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Propiedades de inversión / Activo total.

7. Perspectivas

En el primer trimestre de 2024 se espera que la economía muestre una desaceleración, producto de la devaluación del dólar oficial ocurrida en diciembre de 2023 y el sinceramiento de algunos precios con su consecuente impacto en el índice de inflación y la caída del consumo. El mercado bancario mantendrá niveles de liquidez similares a los del trimestre anterior, con márgenes sin grandes cambios. La demanda de crédito seguirá en niveles bajos, teniendo en cuenta también que es un trimestre estacionalmente bajo.